

# SERMON PREDICADO

EN LA FIESTA GRANDE QUE  
se confagrò a la Virgen del Buen Consejo,  
patente el Santifimo, en la Octava de su  
Asuncion, a onra de su Inmaculada  
pureza.

*Liber generationis Iesu Christi. Matthæi 1.*

*Intrauit Iesus in quoddam Castellum. Lucæ 10.*

*Caro mea uerè est cibus. Ioann. 6.*

**S**ingular concurso de circunstancias tenemos oy. Celebra la deuocion de yna señora, tan illustre por su sange, como conocida por su piedad, fiesta a la Inmaculada Concepcion de Maria purissima, y eso en tiempo que fue en la triunfal pompa de su Asuncion a llenar el cielo de gloria, y vno y otro se festeja con las sazones de aquella mesa, y se dedica a Maria Señora sienpre del Buen Consejo en este simulacro, feliz copia de su hermosura, y sustituto soberano de su liberalidad generosa: y si bien a las primeras luces parece se opone el primer instante del ser con el ultimo del venir, toda via en orden a los misterios de oy se corresponden tan conformemente vnos, que apoya cada vno al otro los laureos: triunfante penetra el cielo, y triunfante nacio al mundo, y la singular gloria que oy reconocen en festiuos estruendos los elementos a su triunfar, està aciendo señas a la singular prerogatiua de su nacer. Todo lo miro dibuxado soberanamente

te en Ester; quando para librar los suyos se valió de vn buen consejo, y entrò con reales apatatos al trono: auia ley lo pena de muerte no entrase nadie a los retiros del Principe sin ser llamado. pero apretaba a los Ebreos mucho riesgo: desnyda Ester en esta sazon el sayal grosero, viste olandas, adornase de tyrias purpuras, corona su cabeça; y asistida de algunas damas entra alta donde Asnero lucia en su trono, no se que accidente le obligò a reclinar la cabeça, quando sale a recibirla su esposo dexando el trono, y sustentandola, porque no cayese en sus braços, comiança a alentarla con decentes, y enamoradas ternuras. *Festinus ac metuens exiit de throno, & sustentans eam vlnis suis, donec rediret ad se his verbis blandiebatur.* Aun duraba el desmayo, quando alargando la vara de su clemencia la tocò el cuello; auendola asegurado, que la ley que sentenciaba a todos a muerte, nunca le entendió con ella. *Non mirerit: non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est: cum quæ illa retiret, tulit auream virgam, & posuit super collum eius.* O como el amor perturba muchas vezes el discurso, y confunde las razones el miedo. Que le asegure no puede caer, porq̄ dexò cò gusto los tronos para recibirla en sus braços, està bien; pero no parece lo està, que auendola asegurado no estava incluida en la ley, alargue para tocarla la vara. Ahora escuchemos la ley. *Omnes serui Regis, & cunctæ, quæ sub ditione eius sunt, norunt prouincias; quid si uir, siue mulier non uocatus interioris atrium regis intrauerit, absque uilla cunctatione statim interficiatur, nisi forte rex auream virgam ad eum tetenderit pro signo clementiæ.* Estender la vara era perdonar el rigor de la sentencia: no auendo Ester entrado en el decreto, no auia sentencia que perdonar: luego si dice, que la ley nunca pudo incluir la Reina; no alargue como Clemente la vara, o si la alargua su mano, no diga que no se entiende con la Reina aquel decreto: Antes consiste en eso todo el misterio; dice nuestro Gaspar Sanchez: a los demas seruales la vara para estorbarles la desdicha ya incurrida; pero a Ester, para q̄ no pudiese incurrir desdicha. Estender el Rey para los demas la vara, era libertarlos del castigo; pero alargarsela a Ester, fue para exciuitla de aquel decreto. No le perdonò la vara sentencia, que vbielse incurrido; sino declarole que con ella auia andado mas. preuenida, y mas fauorecedora. *Extendit rex virgam super collum, quod maius erat beneuolentiæ signum.* No es este el caso? Christo bien nuestro con su Cruz nos librò del desdoro ya incurrido; pero

a María por su Cruz la librò de no incurrir el desdoro. No entrò Maria en la comú ley, y así no pudo incurrir desdicha, por que nunca la çoçobrò contingencia, pero todo esto fue a cuenta de la vara, que la eximiò de la ley cò pronidencia, para que no incurriese la culpa, y todo esto se declara, quando la sale a recibir en sus retiros el Principe, quando asistida de illustre familia entra con magestuosa pompa, y quando se a de celebrar aquea dicha con real, y abundante mesa. Así? Luego bien viene celebrar el privilegio de Maria Señora nuestra, quando desnudando la mortalidad penetra estos cielos, y llega a lo mas excelso del trono: que si al lucir Ester con real purpura se hizo notorio al mundo, que no incurrió la sentencia, al lucir Maria cò immortal gloria, era forçoso se declarase, que exceptuada de la ley no pudo incurrir la culpa: porque allò desde el primer instante en los ojos de Dios gracia. Desta &c.

*Liber generationis Iesu Christi. Matt. 1.*

*Intrauit Iesus in quoddam Castellum. Lucae 10.*

*Caro mea verè est cibus. Ioan. 6.*

EN lo que me ocasionaba mayor cuidado vengo a allar el desago, y la diuersidad de circunstancias, que enbaraçaba al parecer el discurso, son las que apoyan mas galantemente a queste misterio: el titulo desta sagrada Imagen del Buen Consejo por auer se le dado tan vtil para el cuerpo, y para el alma al Beato Luis Gonzaga, como veremos despues, y ostentarse muy diuina consejera es asegurar nos no incurrio en ningun instante culpa: que fuera para este officio no sè que desdoro, no sè que descredito auer incurrido en algun tiempo peccado: *In maleuolam animam, de-* Sap. 7. v. 2.  
*cia el Sabio, non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis.* La sabiduria no se auiene con la mancha, ni auita en cuerpo sujeto a estos infortunios, a estos fracasos. El Ebreo leyò: *Incorpore obnoxio peccato.* Las obscuras feas sonbras de la culpa, si no anublan del todo, enpañan por

por lo menos los resplandores hermosos de la sabiduria, que se opone mucho con el saber el pecar: y así, si dar acertados consejos: pide en el alma mucha luz, no es posible que se le atrean errores, ò si le manchan errores, no pueden resplandecer muy puramente las luces. No tiene todos sus cabales la sabiduria, si ay culpa, y aun parece que la desluce la contingencia: *nec habitabit in corpore obnoxio peccato:* con que auer propuesto nos el cielo a Maria Señora Nuestra para adiestrar nuestras dudas con su consejo, es executoriar que no la manchò peccado, quando en esta materia anda tan escrupuloso Dios, que le enbaraça al parecer para proponernos a quien acudamos por consejos en nuestras dudas, no solo mancha; pero aun tambien la apariencia. Demos vida a este sentimiento, y probemos,

§. I.

*Que no propone Dios por consejero a quien desdora leue apariencia, aunque no le manche culpa.*

TODas las acciones de Cristo bien nuestro se encaminaron a la doctrina, y si biè era el principio de toda gra-

cia, en algunas circunstancias se abstenia de algunos officios para darnos vtilissimos documentos: llega al jordan pretendiente del bautismo, y estaba claro no necesitaba pureza, de quien participò su pureza el agua: admirò el cielo tan peregrina vnilidad, y retirò sus velos por entre tener sabrosamente mirando esta accion los ojos. Vna resplandeciente voz aduertete a todos, que aquel baptismo es exercicio de vnilidad, y que el que se bautiza, està tan lexos de necesitarle, que es quien puede instituirle: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui.* Ijo le aclama; pero como consejero no le propone: y me acuerdo yo que allà en el Tabor no solo le aclamò ijo, sino le propuso tambien a todos por consejero: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi benè complacui, ipsum audite.* Mat. 3. v. 17.  
Mat. 17. v. 5.  
Ya ocurre no poca duda: Si le propone consejero en el Tabor: *Ipsum audite;* porque calla en el jordan? No es la persona vna misma? Claro està q si: pues si ora merece que le escuchè, tambien mereceria en el jordan que le oyesen. Es a caso porque aqui resplandece en vñano cerco de luces, y alli exercita abatidas vnilidades? En vn pobre en vn desvalido no parece que se alla prenda digna de estimacion en llegando

do a lucir en puestro, ya la sabiduría es peregrina, y muy singular la ciencia. Eso estaba bien, consultado nuestro establo; pero sin duda, que en el de Dios tiene mas misterio. Decir que le oyan, es proponerle por Maestro, y por consejero, en el jordan tiene no sé qué apariencia de culpa, que el bautismo se instituyó por este mismo Señor contra la original, y el de Iuan era por lo menos de penitencia, y así era forçoso sonase mancha: pues aunque en Cristo no pudo averla pide el oficio de consejero estar tan lexos aun de la sombra, que parece se enbaragó el Padre con la apariencia. En el Tabor todo es luces, todo cádores, pues a nos le propone por consejero: *Ipsam audite*: y en el Jordan lo escucha: porque si bien es principio de toda gracia, con todo eso en esa ocasion le desluce la apariencia: *Ipsam audite*, dixo Euty. *Ad M. 3. Euty. huc obaudite, huc credite, si quid aut dixerit, aut fecerit.* El mismo es en el Tabor, y el jordan; pero porque conozca el mundo quan lexos debe estar de culpa el ser consejero, solo le propuso para ese exercicio, quando resplandecía con todo el Sol en el rostro, y no quando en el Jordan vbo visos de pecado. Así luego si vn viso de original culpa estorba para nuestra enseñan-

Euty.  
Ad M. 3.  
1b. 17.

ga darle en el Jordan ese título, anersele dado Dios a esta soberana Reina, bien claro argumento es de que no la manchó la llama vniversal con su vno, ni eclipsó su sabiduría el original pecado. Por eso nos la pinta S. Lucas muy vnida siempre a Cristo: *Que etiam sedens secus pedes Domini audiebat verbum illius.* Entre Marta, y Dios ay distancia, Maria no admite interualo por cercana, ni diuision por vnida: pues esa será excelente Consejera, y mas quando tiene executoriado que no solo aconseja bien, sino elige mejor: *Optimam partem elegit, que non auferetur ab ea.* No tiene Maria nada que la quiten, Marta si tiene mucho que la quiten executoriado queda no tubo culpa, que la culpa no es para poseida, sino para muy quitada. Que bien Agustino: *Quod elegit Maria, non auferetur ab ea: a te autem Martha, quod elegisti, utique hoc sequitur, utique hoc subintelligitur. A te quod elegisti, auferetur.* Eligio Marta en Eua escuchar a vna serpiente mentiras, Maria siempre estubo pendiente de las diuinas palabras, pues aunque Maria tubiese algun tiempo que añadir, no tubo en ninguno que quitar: *non auferetur ab ea: cō que si no la desluce nunca en*

ga-

gaño, si en la elección tubo siempre el mejor a cierto, dignamente exercita aquele oficio, y bien merece de consejera sabia el elogio. Ni solo prueba este empleo, no la desdoro aun apariencia de culpa; sino que entre la culpa; y Maria vbo vna como infinita distancia:

S. II. *Que no se conpadece cercanías a la mancha, con ser oración de diuina sabiduría.*

Altó el pueblo mal aconsejado de su apetito, poseido de vn furor ciego; mejor dire devndelirio arrebatado, pidio con instancia a Aaon que a qualquier costa les diese guia: fabricó aquel idolo tan de la brutalidad, y pado seruir de castigo su mismo intento. En el fuego arrojó el oro para purificarlo, y si tenia que purificar escoria, mal podía seruir de guia: solo acertó Aaon en que estubiese mas que purificado, quando vbiere de exercitar ese empleo: al fin, como decia, salio vn vecetro, y estaba dicho no podia guiarse, sino por irracionales leyes tan ciego antojo, y tan desatinado apetito. En esta ocasion saca Moyfes de los Reales el tabernaculo, y le fi-

za en los desvios: *Tollens tabernaculum tetendit extra castra prosul: vocauitque nomen eius tabernaculum fœderis.* *Omnia populus, qui habebat aliquam questionem, egrediebatur ad tabernaculum fœderis extra castra.* No parece esta accion de Moyfes muy cuerda: si es forçoso que salga el pueblo a consultar sus dudas, porque retira el tabernaculo a tan mortales distancias: *Procul* Es como algunos ministros, que por venir mas acomodados, no se les dá nada que los pretendientes gasten en buscarlos siglos? No es esa la razon, dice el Azbulente; antes lo ace porque logre el pueblo sus pasos, y sus deseos: en ese tabernaculo estaba como en su centro aquella soberana nube, de donde la qual daba Dios oraculos, y por eso le retiró a los desvios: *Secuta fuit nubes ipsum tabernaculum.* *Et erat pendens super ipsum tabernaculum; cum vero vellet Deus loqui Moysi per nubem, inclinabatur nubes ad ostium tabernaculi.* Y añade poco despues: *Fuit autem positum procul extra castra, ne honor illius nubis regentis illud aliquomodo videretur pertinere ad castra:* pues que inportaba que se quedase como antes dentro del pueblo, y que no se vyese al retiro? No adoraron en esa campiña vn idolo? No mancharon ese terreno

Ex. 33.  
v. 7.

Abul.  
q. 9.

con.



podiera desde el principio tener delante de la vista pendiente de las garças ese misterioso cordero, para que su obediencia le infundiera nuevos bríos, y su exemplo nuevos alientos. No adviertes el caso? Ese cordero es hijo de Isaac, y no venia bien no escusar ojos, quando a su padre amenazan riesgos; quando enpero está ya estorbado el yerro, enbargado el brazo, Isaac no tiene peligro; pues ahora no escusará que le miren el cordero: *Ante quã respicias, parce.* Atención decente es ordinariamente del puidonor, quando se a de sentenciar vn pleito de onra, retirarse asta saber el suceso de la sentencia. Así, que es onrosa ceremonia de la cordura no dexarse ver mientras afasta la contingencia; a ese modo, pues mientras a Isaac le amenazaba peligro, no quiso su hijo sacar el rostro, y dexóse ver quando ni lastima el daño, ni afastó el riesgo: *Antequã respicias, parce.* Luego si ese es estilo decoroso de la cordura, bién prueba, que a Maria oy ni la injurió delito, ni la manchó riesgo, ofréderse aquel cordero publicamente por víctima, y sacar aquel niño tan en publico la cara.

Allóse el pueblo con sed tan apretada que en ardientes voces le explicó a Moyses su congoja, y le dio a enten-

der estaba muy a peligro su vida; apiadóse Dios obligado con los ruegos de Moyses, y aseguróle aria trono a su Magestad de vna piedra, y que siendo su descanso, era fuego; fo fuese para los ombres alivio, q iriese con la vara aquel riscal, y que del saldrán dulces, y elados cristales, có que quedasen apagadas aquellas congojosas ardientes sedes:

*En ego stabo ibi coram te supra petram Horob, percutiesque petram, & exibit ex ea aqua, et bibat populus. Fecit Moyses ita coram senioribus Israel.* Segun

da vez buelae a congojar el ardor, segunda vez fátta el agua, y segunda vez dice Dios la darà enpeñada en su remedio la piedra: *Loquimini ad petram coram eis, & illa dabit aquas.* Aquí se mudó el estilo, y aquí auerle Dios mudado es ocasion de reparo. Si la primer vez izo Dios alarde de su presencia asistiendo a su amigo: *En ego stabo ibi coram te,* porque la vez segunda retiró el rostro, aunque promete el remedio; Facil es la solucion: la vez primera, dice Isidoro, no oscurecio a Moyses desobediencia, ni le manchó falta: *Fecit Moyses ita.* La vez segunda turbado lenantó el brazo, y irió a la piedra contra el precepto: *Quã eleuasset Moyses manum percutiens virga bis siliem, egressa sunt aqua largissima.*

Exod  
17. v. 6.

Num. 20  
v. 8.

fin. Era Moyses muy amigo, y incurrió aqui pena de muerte por su pecado: pues dicho se estaba auia de retirar su presencia, quando a vn amigo suyo manchaba culpa: fuera perderse Dios, dexadme lo decir con aqueste estilo, a su misma Magestad el respeto, si asistiera muy patente a Moyses, quando incurrió culpa, y se sujetó a tan merecida senténcia: pues porque se vea no se conpadece en Moyses delito có sacar Dios muy en publico su rostro, solo le onra con su presencia, a donde merece alabanza, y no se dexa ver donde incurre culpa: *Hic Moyses,* dice Isidoro: *Dominum offendit, & prohibetur Iordanem transire.* No es posible enquadernar la presencia con la culpa, y así donde manchó culpa, se retiró de los ojos la presencia. Así? Luego si quando se trata del primer instante de la vida de Maria Señora nuestra, saca su hijo tan patentemente el rostro, es asegurar que no la manchó pecado, que si en ese instante viera pecado, retirara Dios en aquele instante el rostro: y pues no le retira, ni en aquel bellissimo simulacro, ni en el Euangelio: *De qua natus est Iesus,* muy cierto es que no padecio desdoro. Sentando, q aquel cordero, es fruto destas entrañas, como lo enseña la Fe, parece genero de desaten-

cion llegar a tener en esta materia dudas, ó llegar a formar sospechas. No ay para que gastar discursos, no ay para que malograr diligencias de los ojos, quando están asegurando a Maria Señora nuestra muy libre de toda mancha sus frutos. En otras materias permitirá Dios examen, en esta parece como sobrado, como que sea genero de menos decoroso respeto, sentando que este cordero es su fruto, llegar a discurrir en si tubo riesgo. Demos vinos a este sentir, y sea la proposicion:

S. V.

*Que tiene visos de muy escusado examinar, si Maria tubo riesgo, sabiendo que este cordero es su fruto.*

Quando Abraham admiró al cielo con lo estupefalo de su obediencia, en lugar de Isaac vió entre vna garça vn cordero, mejor olocansto, y mas digno sacrificio: *Vidit Gen. 22. inter vepres arietem harentem cornibus, quem assumens obtulit holocaustum pro filio.* Fruto de aquella garça soberana fue aquel inocente tierno cordero, con cuya sangre se ennoblecio el ara, y redimio Isaac su vida. Mira despues en el desierto Moyses vna garça tá

Y mil-